

Fecha: 18-01-2026
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl.: El Mercurio de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: "Tenemos jóvenes de 15 y 16 años que dirigen grupos delictuales en Viña del Mar, Valparaíso y Concón"

Pág.: 6
Cm2: 685,2
VPE: \$ 1.647.882

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

E ENTREVISTA. PATRICIO FLORES, prefecto de la PDI de Viña del Mar, sobre grupos criminales en la zona y el uso de menores para cometer delitos:

"Tenemos jóvenes de 15 y 16 años que dirigen grupos delictuales en Viña del Mar, Valparaíso y Concón"

Gian Franco Giovines D.
gian.giovines@mercuriovalpo.cl

ligada al Tren de Aragua, que en este caso fue el Tren del Mar.

Con más de 31 años de trayectoria en la Policía de Investigaciones (PDI), el prefecto Patricio Flores Pinto llegó en octubre pasado para asumir un nuevo desafío: encabezar la Prefectura de la PDI de Viña del Mar. "Mi fuerte siempre ha sido el trabajo en lo que es el crimen organizado", cuenta el oficial en su primera entrevista como prefecto de la Ciudad Jardín. De acuerdo a su experiencia en material criminal y los nuevos tipos de delitos, aborda la inimputabilidad en los menores de edad, puesto que "en otros países ha bajado la edad de inimputabilidad, pero es una discusión que deben tener nuestros legisladores".

SÚBITA BAJA DE HOMICIDIOS
- Según cifras de Carabineros, en 2025 los homicidios disminuyeron un 64% en Viña del Mar respecto al 2024. ¿Esto tiene que ver con que se logró neutralizar a esta célula del Tren de Aragua?
- Absolutamente, ese es uno de los factores fundamentales. Los homicidios, muchos de ellos, ocurren por estructuras criminales que se quieren apoderar de un sector, y eso implica que cometan lesiones graves y luego homicidios. Que hayamos desarticulado una estructura completa que se estaba apoderando de Viña del Mar, permite que exista una reducción importante del homicidio, que es el delito más grave.



"LAS BANDAS TIENEN UNA ALTA PREVALENCIA A UTILIZAR MENORES", Dijo.

"Hoy existe una incorporación masiva de niños, niñas y adolescentes al crimen organizado. (...) Las estructuras criminales se aprovechan de su condición de inimputables".

ba necesarios para que el Ministerio Público gestione con el Juzgado Garantía las órdenes de detención respectivas.

- En 14 Norte y en el centro de Viña del Mar han proliferado las bandas de adolescentes que actúan en manadas, como "La Jauría". ¿Preocupa la alta participación de menores en la comisión de robos y delitos violentos?

- Sí, la verdad es que como Policía de Investigaciones hemos detectado que existe un antes y un después respecto a estos jóvenes que están insertos en este tipo de delitos y que afectan a la seguridad pública. Hoy existe una incorporación masiva de niños, niñas y adolescentes con lo que es el delito violento y el crimen organizado. Aquí las estructuras criminales han captado a estos jóvenes, aprovechándose de su condición de inimputables para delinquir.

- ¿Estas bandas criminales buscan captar a jóvenes vulnerables?

- Las bandas tienen una alta prevalencia a utilizar a este tipo de menores. Hemos tenido casos con niños de 12 años... Es lamentable, pero algunos menores que vienen de hogares son vulnerables, y las bandas los utilizan para delinquir. Es dinero fácil para ellos.

- ¿Se detuvo a estos grupos?

- Hemos investigado a algunos grupos que cometen delitos como los de "La Jauría". La Policía de Investigaciones ha estado actuando y, de hecho, entre enero y septiembre del 2025 se realizaron 41 investigaciones, con 37 menores imputados. Lo más preocupante es que en 8 de cada 10 delitos se utilizó la violencia excesiva, muchas veces utilizando armas de fuego o cuchillos. No son casos aislados: aquí tenemos jóvenes de 15

y de 16 años que dirigen grupos delictuales en Viña del Mar, Valparaíso, Concón y Quilpué. Pero sí, tenemos focos investigativos y se está trabajando en desarticular estructuras como "La Jauría" y otras similares, para lograr la aprehensión de los adultos.

- ¿Cree que deba analizarse en el Congreso una modificación a la edad de inimputabilidad?

- Como en otros países, claro. No cabe duda que dentro de las conversaciones que uno tiene como policía, uno se basa en la experiencia de otros países, donde la inimputabilidad ha bajado de edad. Pero es una discusión que tienen que tener nuestros legisladores.

- ¿Cuál será el despliegue de la PDI en la Quinta Vergara de cara al Festival de Viña del Mar?

- La avanzada de la PDI en la Quinta Vergara se va a iniciar el día previo al evento y va a estar hasta el final. ¿Cuál es la idea de mantener a la PDI dentro de la Quinta Vergara? Minimizar riesgos, minimizar delitos. Tendremos equipos binómicos, ejemplares caninos y el equipo MT-O para determinar focos de microtráfico de drogas y delitos afines. Tendremos un contingente importante de la PDI realizando labores de inteligencia. Otra de las principales labores será el control migratorio.

NUOVO CUARTEL

- La semana pasada el Presidente Boric visitó las obras del nuevo cuartel de la PDI. ¿Cuál es la relevancia de este espacio?

- El nuevo cuartel de Viña del Mar representa un avance realmente sustancial en términos de capacidades operativas, uso de tecnologías y la mejora del Laboratorio de Criminalística (Lacrim) que realiza todos los peritajes de la región. ¿Es un salto cualitativo? Totalmente. En un futuro podrá albergar a más de 210 funcionarios, con tecnología de punta y una atención preferente a las víctimas. Esperamos, prontamente, que pueda ser entregado por el Ministerio de Obras Públicas y ya poder cambiarnos. Es un edificio que nos va a cambiar la vida, tanto a nosotros como a la comunidad.

- La Prefectura de Viña del Mar desarrolló 4.670 investigaciones en el año 2025. ¿Cuáles son los delitos que concentran una mayor demanda en la zona?

- La demanda se concentra mayormente en lo que son los delitos económicos, amenazas, lesiones, y también bandas orientadas a la comisión de delitos violentos, en sectores urbanos y turísticos. Combatir la presencia del crimen organizado es otro de nuestros focos, aunque ya ha sido neutralizado, gracias a acciones como la desarticulación de una estructura criminal

- Los delitos de estafa agruparon el mayor número de investigaciones de la PDI de Viña del Mar, con 457 causas en 2025. ¿Cuáles son las más comunes?

- Dentro de las estafas que más tenemos están las famosas llamadas de supuestos bancos (phishing), donde les dicen a las víctimas que tienen la clave vencida, que hay que actualizarla, y obviamente, hay personas que caen en ese juego, proporcionando datos confidenciales. Otra de las formas de estafa es a través de compras por internet, donde uno adquiere

un producto y realiza una transferencia, pero el producto nunca llega.

- Según un reportaje de TVN, más de 200 argentinos fueron estafados por Holiday Refaca, empresa que ofrecía falsos arriendos de verano. ¿Qué antecedentes manejan y cuáles son las recomendaciones a los turistas?

- No hemos recibido denuncias respecto a ese delito, pero sí tenemos a un equipo que está viendo este tema, en la Brigada de Robos de Concón. Se identificó que existía una estructura criminal dedicada a ofertar inmuebles inexistentes. La recomendación es verificar la existencia real de los inmuebles, utilizar plataformas confiables, revisar los comentarios y no dejarse llevar por los precios más bajos.

- El Plan Verano seguro ha reforzado las dotaciones de la PDI y de Carabineros en Viña del Mar. ¿Qué medidas concretas aplica la PDI?

- Este es un trabajo interagencial, entre la Subsecretaría de Turismo, Carabineros, la Armada, la Policía de Investigaciones, Bomberos. ¿Cuál es la finalidad? Poder lograr que nuestros transeúntes, nuestros turistas, puedan veranear libremente por el borde costero. Nosotros, como PDI, especialmente en Viña del Mar, mantenemos

un Departamento de Migraciones con fiscalizaciones que permiten verificar la situación migratoria de los visitantes, es decir, que estén con su visa correspondiente, con su permiso de turismo. También hemos dispuesto al Modelo Territorial Cero (MT-O) para poder determinar focos de delitos, como el microtráfico de drogas y otros, para que no afecten los sectores donde nuestros turistas quieren desplazarse. Por otra parte, también se ha fortalecido el paso Los Libertadores con un importante contingente de la Policía de Investigaciones.

SE INDAGA A AMBULANTES

- En el Muelle Vergara y en la Av. Perú se ha descontrolado la venta ilegal de alcohol por parte de ambulantes. ¿Por qué no se han logrado erradicar a estos grupos?

- Este tipo de faltas arrastra otros delitos, como microtráfico, riñas, lesiones, un sinnúmero de delitos más violentos. La PDI está abocándose para poder identificar a estos vendedores y, de esta manera, determinar quiénes son los que abastecen este tipo de sustancias ilícitas para lograr su detención. La PDI está trabajando en aquello, está realizando las investigaciones pertinentes, y eso tiene un plazo, un tiempo. Se están reuniendo antecedentes a fin de determinar, científicamente, de manera analítica, los medios de prue-

**ARMADA DE CHILE
PROYECTO REMES-4**

**La Armada de Chile, llama a
Propuesta Pública para el
siguiente proceso de adquisición:**

**N°108/INF/2026 CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN
EXTERNO PARA EL HOSPITAL NAVAL
"ALMIRANTE NEF"**

Los oferentes deberán encontrarse inscritos y activos en el Registro Especial de Proveedores de la Defensa / Armada.

Detalles y cronograma del proceso estará publicado en página web www.sanidadnaval.cl / Enlace "REMES-4", a contar del 19 de e 2026 hasta el retiro de las respectivas bases.